



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000685-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez, D.^a Ana María Agudiez Calvo, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. David Jurado Pajares, relativa a convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el British Council.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000685, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez, D.^a Ana María Agudiez Calvo, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. David Jurado Pajares, relativa a convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el British Council.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Ana Agudiez Calvo, Miguel Ángel Fernández Cardo, Ángela Marqués Sánchez y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

En 1996 el Ministerio de Educación y Ciencia y el British Council firman un convenio de colaboración que tiene como objetivo desarrollar un programa de educación bilingüe en centros públicos españoles mediante un currículo integrado hispano-británico, desde los 3 hasta los 16 años.



En este programa participan 82 colegios públicos y 42 institutos de educación secundaria en el territorio español, y algunos de los cuales se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma, en Castilla y León.

Actualmente el MECD y el British Council están realizando negociaciones para renovar el actual convenio, que ha permitido desarrollar el Programa British durante los últimos cinco años, en 29 centros de nuestra Comunidad, con resultados altamente satisfactorios y con una valoración muy positiva por parte de profesores y padres.

Por ello se pregunta:

¿Qué acciones se han llevado a cabo o piensan llevarse a cabo desde la Consejería para que, dada la valoración positiva por parte de profesores y familias, el convenio entre el MECD y el British Council pueda firmarse de nuevo para el próximo curso?

¿Si finalmente se renovase el convenio entre el MECD y el British Council, la Junta de Castilla y León lo asumirá y desarrollará?

En caso de no producirse la renovación del convenio al que hace referencia la pregunta, ¿qué previsión tiene la Junta de Castilla y León cara al curso 2013-2014 en relación a los centros que este curso 2012-2013 están acogidos a este programa?

Valladolid, 23 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Esther Pérez Pérez,

Ana María Agudiez Calvo,

Miguel Ángel Fernández Cardo,

María Ángela Marqués Sánchez y

David Jurado Pajares